



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**31 de mayo de 2024**



## Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

### Contenido

EUA: APHIS publica revisión de la situación regulatoria de plantas desarrolladas mediante ingeniería genética .....	2
España: Detección de aflatoxinas en almendra procedente de Estados Unidos de América. ....	3
EUA: Asociación nacional impulsa la agricultura regenerativa en el cultivo de algodón.....	4

DIRECCIÓN EN JEFE



**EUA: APHIS publica revisión de la situación regulatoria de plantas desarrolladas mediante ingeniería genética.**



Fuente: APHIS.USDA.GOV

El 31 de mayo de 2024, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EUA (USDA-APHIS), dio a conocer el estatus de las solicitudes de Revisión de la Situación Regulatoria (RSR) de plantas desarrolladas mediante ingeniería genética.

Como antecedente se menciona que el USDA-APHIS realiza la revisión referida a petición de los desarrolladores de las plantas genéticamente modificadas. Lo anterior, con el fin de determinar su situación regulatoria, precisándose que: si las plantas en comento presentaran un mayor riesgo de plagas en comparación con sus homólogas no modificadas, el APHIS exigiría su regulación, conforme al Título 7 del Código de Regulaciones Federales (CFR) parte 340; de lo contrario, éstas no serían reguladas, pudiendo cultivarse y reproducirse de manera segura en EUA.

El comunicado señala que figuran 60 solicitudes en la lista de Revisión de la situación regulatoria (RSR), destacando plantas genéticamente modificadas como las siguientes: maíz (*Zea mays*), soya (*Glycine max*), papa (*Solanum tuberosum*), algodón (*Gossypium hirsutum*), carraspique del campo (*Thlaspi arvense*), betabel (*Beta vulgaris*), canola (*Brassica napus*), camelina (*Camelina sativa*), ostaza marrón (*Brassica juncea*), cáñamo (*Cannabis sativa*), plátano (*Musa acuminata*), nogal (*Juglans spp.*), petunia (*Petunia x hybrida*), jitomate (*Solanum lycopersicum*), teff (*Eragrostis tef*), cártamo (*Carthamus tinctorius*) y crisantemo (*Chrysanthemum morifolium*).

Cabe señalar que, en México, el SENASICA participa en el establecimiento de políticas para la regulación nacional e internacional de OGMs, fomentando la prevención de sus riesgos para la sanidad vegetal, animal y acuícola.

Referencias:

Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EUA (USDA-APHIS). (31 de mayo de 2024). APHIS Issues Regulatory Status Review Responses. Recuperado de: <https://www.aphis.usda.gov/news/program-update/aphis-issues-regulatory-status-review-responses-5>

Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EUA (USDA-APHIS). (30 de mayo de 2024). Regulatory Status Review Table. Recuperado de: <https://www.aphis.usda.gov/biotech-regulatory-status/regulatory-status-review-table>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### España: Detección de aflatoxinas en almendra procedente de Estados Unidos de América.



Imagen libre.

El 31 de mayo de 2024, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, se notificó que, con base en un control fronterizo, las autoridades de España detectaron aflatoxinas en almendra procedente de Estados Unidos de América (EUA).

Se precisa que se identificó una concentración de 24  $\mu\text{g}/\text{kg}$  - ppb de aflatoxinas, cuando el límite máximo de residuos permisibles en España es de 10  $\mu\text{g}/\text{kg}$  - ppb. El hecho se clasificó como notificación de rechazo en frontera y el nivel de riesgo se catalogó como grave. La medida aplicada fue la retención oficial y rechazo del cargamento.

En el contexto nacional, México ha importado almendra de EUA. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo la atención a peligros químicos.

#### Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (27 de mayo de 2024). NOTIFICATION 2024.4246 Aflatoxinas en almendras de USA. Aflatoxins in almonds from Nited States. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/688296>



### **EUA: Asociación nacional impulsa la agricultura regenerativa en el cultivo de algodón.**



Algodón. Fuente: <https://laderasur.com>

El 30 de mayo de 2024, a través del portal AgNews, se dio a conocer que una asociación nacional liderada por el Fondo de EUA para el Algodón Regenerativa (USRCF), del Instituto de Salud del Suelo (SHI), ha impulsado la agricultura regenerativa de dicho cultivo, en ese país.

Se destaca que la USRCF es una iniciativa basada en la ciencia, orientada a los agricultores para apoyar la producción de algodón sostenible, a largo plazo, en EUA. Lo anterior, con el objetivo de eliminar un millón de toneladas métricas de dióxido de carbono en la atmósfera, para 2026. Esta iniciativa se encuentra activa en los estados de: Alabama, Arkansas, California, Georgia, Mississippi, Missouri, Carolina del Norte, Oklahoma, Carolina del Sur y Texas.

Se precisa que, el enfoque de esta iniciativa para promover conocimientos sobre conservación y uso del suelo, producción sostenible y aspectos económicos, por parte de los agricultores, ha logrado avances significativos en la zona algodонера de EUA, donde se ha involucrado a más de mil productores de algodón (junto con sus asesores).

Finalmente, se señala que este programa ha tenido casos de éxito en aproximadamente 43 mil 706 hectáreas (108,000 acres) en Texas, Georgia, Mississippi, Carolina del Norte y Carolina del Sur, donde se implementan sistemas de gestión de la salud del suelo, reduciendo los costos de producción y aumentando el ingreso agrícola.

#### Referencias:

AgNews. (30 de mayo de 2024). EE.UU. - Una asociación nacional impulsa la agricultura regenerativa del algodón. Recuperado de: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail---50314.htm>